

(94)



Resolución Jefatural No. 089-92-AGN/J

Lima, 01 JUN. 1992

Visto el Certificado Médico expedido por la Unidad Departamental de Lima - Centro de Salud de San Isidro-Medicina General;

CONSIDERANDO:

Que, el Eco. Hugo Edin HURTADO LEON, Director de Racionalización e Informática de la Oficina General de - Planificación y Presupuesto del Archivo General de la Nación, con el Certificado Médico que adjunta, acredita su derecho al descanso por- veinte (20) días, comprendidos a partir del 25 de febrero al 15 de - marzo de 1992;

Que, de conformidad con los Arts:23° del D.L. 22482, 71°del D.S. 08-80-TR y R.J. N° 146-82-AGN/J;

Con la visación de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Director (e) de Personal;

SE RESUELVE:

CONCEDER en vía de regularización - a don Hugo Edin HURTADO LEON, Director de Racionalización e Informá tica de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Archi vo General de la Nación, Nivel F-3, VEINTE (20) días de LICENCIA - POR ENFERMEDAD, comprendidos entre el 25 de febrero al 15 de marzo- de 1992, los mismos que han sido abonados íntegramente por el Ar - chivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/DIPER/AYC 027-92.

